



Este documento ha sido descargado de: This document was downloaded from:



Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico

http://nulan.mdp.edu.ar



EDUCACIÓN Y VALORES: EL CASO DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA ORTODOXA

SERGIO OSCAR ANCHORENA

Educación y Valores: El caso de la enseñanza de la economía ortodoxa

Sergio Oscar Anchorena¹

Resumen

Toda acción educativa se dirige a la inclusión de nuevas generaciones en una sociedad o grupo social a partir de la transmisión e imposición de ciertos valores que dan identidad a la sociedad o grupo en cuestión, estos valores no siempre son explícitos y generalmente se encuentran diluidos entre un conjunto de saberes y prácticas que se desarrollan en las instituciones educativas. Esta imposición ha sido definida como una violencia simbólica que se ejerce desde los portadores legitimados de esos valores sobre aquellos que deben incorporarlos como propios para pertenecer. La educación tiene una función reproductora en las sociedade, generando las condiciones objetivas y las disposiciones subjetivas para esta reproducción. En este trabajo se analizan y discuten los valores que se encuentran implícitos en la economía ortodoxa y su enseñanza, dominante en la mayoría de las Universidades Nacionales Argentinas, y se los contrapone con valores de la llamada economía solidaria (o social) entendiendo que éstos últimos deberían estar presentes en toda práctica crítica de la pedagogía, tanto en la enseñanza de la Economía como en el resto del sistema educativo moldeado a partir del pensamiento liberal que prevalecía en el siglo XIX en Argentina, y prevalece todavía en las concepciones curriculares de la enseñanza. Entendiendo que el proceso de socialización se da en dos niveles asociados a la estructura de los sistemas educativos, una socialización primaria, donde se transmiten los valores culturales comunes a todos los considerados miembros de la sociedad, y una socialización secundaria, donde se establecen los valores propios de las prácticas sociales de un determinado campo de actuación laboral o profesional que crean la interdependencia entre los miembros de la sociedad, se tendrá especial consideración en aquellos valores que, transmitidos en los primeros niveles educativo, resultan en terreno fértil para la construcción de visiones individualistas y liberales en la formación de los futuros economistas. Finalmente se definen las prácticas pedagógicas alternativas críticas como una lucha cultural que debe trascender el mero campo de la economía.

_

¹ pollo-mdp@yahoo.com, Facultades de Humanidades, de Ciencias de la Salud y Servicio Social, y de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

1. Introducción

La educación es el instrumento social para incluir a las nuevas generaciones en una sociedad determinada, a través de la transmisión de aquellos elementos culturales que considera como valiosos y que dan identidad a la sociedad o grupo en cuestión, estos valores no siempre son explícitos y generalmente se encuentran diluidos entre un conjunto de saberes y prácticas que se desarrollan en las instituciones educativas.

Esta inclusión puede concebirse desde una doble perspectiva, por un lado, promueve el desarrollo de ciertos aspectos de la personalidad, en detrimento de otros, por otro, genera las condiciones para la reproducción social, esto es, genera las condiciones objetivas y las disposiciones subjetivas que permiten la continuidad y el progreso de esta sociedad.

Esta imposición de un patrón de valores ha sido definida como una violencia simbólica (Bourdieu y Passeron, 1977) que se ejerce desde los portadores legitimados de esos valores sobre aquellos que deben incorporarlos como propios para pertenecer y que no son proporcionados a aquellos que no se consideran miembros, como es el caso de los inmigrantes ilegales del mundo globalizado, a los que se les permite trabajar (ilegalmente), pero se les niega el acceso al conjunto de saberes que los incluiría en la sociedad del país el que migraron.

Es importante destacar que, desde un punto de vista materialista, la educación se encuentra en la superestructura social, que está en función de los intereses de clase de los grupos (clase/s dominante/s) que la han creado y que legitiman sus intereses de clase en relación con un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

Esta superestructura se corresponde con la infraestructura que la sostiene, se basa en, y se explica por, el desarrollo de las fuerzas productivas de una sociedad en un momento histórico, esto es por la articulación concreta entre los medios de producción (los recursos naturales más medios técnicos) y la fuerza del trabajo (los trabajadores), que determina las relaciones sociales de producción, instituciones, relaciones de poder, que la superestructura legitima.

Así, la educación contribuye, entre otras instituciones, a la reproducción social, a través de la reproducción de las condiciones necesarias para su sostenimiento.

"para existir, toda formación social, al mismo tiempo que produce y para poder producir, debe reproducir las condiciones de su producción. Debe, pues, reproducir:

- 1) las fuerzas productivas
- 2) las relaciones de producción existentes." (Althusser, 1969)

Se puede, por lo tanto, diferenciar entre los conocimientos que le educación transmite aquellos que contribuyen a las condiciones objetivas de la reproducción social, esto es, a reproducir las fuerzas productivas, que incluyen los conocimientos científicos, técnicos, laborales, etc. que se ponen en juego en los procesos productivos; y los saberes que contribuyen a crear las disposiciones subjetivas para la aceptación de las relaciones sociales imperantes.

En lo que respecta a estos conocimientos que ayudan crear las disposiciones subjetivas se encuentran los valores que orientan las decisiones y las acciones, propios de la superestructura, que hacen que los miembros de esa sociedad tengan un comportamiento que favorezca la reproducción social.

El conjunto de los saberes que contribuyen a generar las condiciones de reproducción objetiva de la sociedad, y aquellos que lo hacen respecto de las disposiciones subjetivas de cada sujeto, son los que generan lo que Bourdieu llama un hábitus específico, y que es funcional a la reproducción social. El hábitus se define como una

"Estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas [...] es también estructura estructurada: el principio del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales. [...] Sistema de esquemas generadores de prácticas que expresa de forma sistémica la necesidad y las libertades inherentes a la condición de clase y la diferencia constitutiva de la posición, el hábitus aprehende las diferencias de condición, que retiene bajo la forma de diferencias entre unas prácticas enclasadas y enclasantes (como productos del hábitus), según unos principios de diferenciación que, al ser a su vez producto de estas diferencias, son objetivamente atribuidos a éstas y tienden por consiguiente a percibirlas como naturales" (Bourdieu, 1988: 170-171).

En este mismo sentido, Louis Althusser (1969), caracteriza al sistema educativo como un "aparato ideológico del estado", que tiene como función la reproducción de las relaciones sociales. La reproducción de la fuerza de trabajo, señala, no sólo radica en la reproducción de su "calificación" sino también en la reproducción de su "sometimiento a la ideología dominante", o de la "práctica" de esta ideología, pues la reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo se asegura en y bajo las formas de sometimiento ideológico, con lo que reconocemos la presencia eficaz de la ideología.

En este trabajo se analizan y discuten los valores que se encuentran implícitos en la economía ortodoxa y su enseñanza, dominante en la mayoría de las Universidades Nacionales Argentinas, y se los contrapone con valores de la llamada economía solidaria (o social) entendiendo que éstos últimos deberían estar presentes en toda práctica crítica de la pedagogía, tanto en la enseñanza de la Economía como en el resto del sistema educativo moldeado a partir del pensamiento liberal que prevalecía en el siglo XIX en Argentina, y prevalece todavía en las concepciones curriculares de la enseñanza.

Entendiendo que el proceso de socialización se da en dos niveles asociados a la estructura de los sistemas educativos, una socialización primaria, donde se transmiten los valores culturales comunes a todos los considerados miembros de la sociedad, y una socialización secundaria, donde se establecen los valores propios de las prácticas sociales de un determinado campo de actuación laboral o profesional que crean la interdependencia entre los miembros de la sociedad, se tendrá especial consideración en aquellos valores que, transmitidos en los primeros niveles educativo, resultan en terreno fértil para la construcción de visiones individualistas y liberales en la formación de los futuros economistas. Finalmente se definen las prácticas pedagógicas alternativas críticas como una lucha cultural que debe trascender el mero campo de la economía.

2. Educación Liberal Capitalista

El liberalismo económico surge en el contexto de la expansión económica asociada a la revolución industrial y al paso hacia el moderno estado liberal. Así, Adam Smith en *La Riqueza de las Naciones*, pretende cambiar justamente la superestructura ideológica dominante. Por un lado combate el concepto de riqueza, entendida por lo que él mismo denomina cómo mercantilismo, como acumulación de metales preciosos por parte de las naciones, más vinculado a los imperios coloniales que al naciente estado moderno, tanto como el proteccionismo que proponen respecto del comercio internacional. Por otro lado, comparte con la fisiocracia la idea de la libre circulación de mercancías, y la idea de la riqueza como un flujo de producción anual, pero discute subordinación de las ocupaciones comerciales y fabriles a la agricultura. Para los fisiócratas, la tierra y sus productos eran la única fuente de riqueza; para Smith, en cambio, el comercio y la industria también debían considerarse productoras de riqueza.

Aquí, resulta importante resaltar que, si bien Smith cambia el concepto de riqueza, no cambia el objetivo principal de las naciones, que es aumentar la riqueza, ahora entendida como crecimiento de la capacidad productiva. Para Smith, la riqueza es la creación de bienes a través del trabajo productivo, capaces de satisfacer necesidades, esto es producir, potencialmente, bienestar social.

"El trabajo anual de cada nación es el fondo que en principio la provee de todas las cosas necesarias y convenientes para la vida, y que anualmente, consume el país. Dicho fondo se integra siempre, o con el producto inmediato del trabajo, o con lo que mediante dicho producto se compra de otras naciones". (Smith, 1776)

Aumentar la riqueza para Smith era aumentar los bienes disponibles por habitante, por vía del aumento de las relaciones entre producción y empleos productivos, y entre empleos productivos y población.

Las formas fundamentales de lograr esta riqueza son promover la *propiedad privada*, la *división del trabajo*, el *intercambio interior y exterior* y la *competencia*.

Resulta de suma importancia, por sus consecuencias educativas, la concepción que Smith tenía del hombre que, más interesado por si mismo que por la sociedad, persiguiendo su propio interés, contribuye al bienestar general. Aquí es donde aparece la idea de "la mano invisible".

"...es sólo por su propio provecho que un hombre emplea su capital en apoyo de la industria; por tanto, siempre se esforzará en usarlo en la industria cuyo producto tienda a ser de mayor valor o en intercambiarlo por la mayor cantidad posible de dinero u otros bienes... En esto está, como en otros muchos casos, guiado por una mano invisible para alcanzar un fin que no formaba parte de su intención. Y tampoco es lo peor para la sociedad que esto haya sido así. Al buscar su propio interés, el hombre a menudo favorece el de la sociedad mejor que cuando realmente desea hacerlo." (Adam Smith, 1776).

La propiedad privada resulta fundamental, ya que el hombre que persigue su interés considerará únicamente su propiedad como parte de sus intereses, conservarla, aumentarla, protegerla y transmitirla por herencia a sus descendientes, serán condiciones para esta defensa.

La división del trabajo es lo que justifica la especialización y, con ella, el aumento de la productividad, como Smith propone en su ejemplo de la división del trabajo en la fábrica de alfileres.

"Un obrero estira el alambre, otro lo endereza, un tercero lo va cortando en trozos iguales, un cuarto hace la punta, un quinto obrero está ocupado en limar el extremo donde se va a colocar la cabeza: a su vez la confección de la cabeza requiere dos o tres operaciones distintas: fijarla es un trabajo especial, esmaltar

los alfileres, otro, y todavía es un oficio distinto colocarlos en el papel. En fin, el importante trabajo de hacer un alfiler queda dividido de esta manera en unas dieciocho operaciones distintas, las cuales son desempeñadas en algunas fábricas por otros tantos obreros diferentes, aunque en otras un solo hombre desempeñe a veces dos o tres operaciones. He visto una pequeña fábrica de esta especie que no empleaba más que diez obreros, donde, por consiguiente, algunos de ellos tenían a su cargo dos o tres operaciones. Pero a pesar de que eran pobres y, por lo tanto, no estaban bien provistos de la maquinaria debida, podían, cuando se esforzaban, hacer entre todos, diariamente, unas doce libras de alfileres. En cada libra había más de cuatro mil alfileres de tamaño mediano. Por consiguiente, estas diez personas podían hacer cada día, en conjunto, más de cuarenta y ocho mil alfileres, cuya cantidad dividida entre diez, correspondería a cuatro mil ochocientas por persona". (p 8)

Esta especialización es la que crea interdependencia, y esta interdependencia se da a través de la especialización, que lleva al intercambio entre personas y entre países con el objetivo de acceder a aquellos bienes que los costaría más trabajo producir por si mismo que a través del intercambio.

Finalmente, mediante la competencia se frenaría la voracidad de los capitalistas, comerciantes por obtener excesivo precio por sus productos y pagar demasiado poco por el trabajo de sus operarios. Si no existe competencia, los empresarios, cuyos intereses son opuestos a los del pueblo, conspirarán y abusarán de su poder de mercado subiendo los precios.

"Rara vez suelen juntarse las gentes ocupadas en una misma profesión u oficio, aunque solo sea para distraerse o divertirse, sin que la conversación gire en torno a alguna conspiración contra el público o alguna maquinación para subir los precios." (Smith, 1958, 125)

Esto se traduce fácilmente en una recomendación de cuáles debería ser los valores que las naciones deberían transmitir a las futuras generaciones para aumentar su riqueza, en términos de generar las disposiciones subjetivas necesarias para llevar adelante esta tarea:

- a) El individualismo: entendido como la primacía de la búsqueda del propio interés o los propios objetivos y deseos con independencia y autosuficiencia, libre de intervenciones externas sobre las opciones personales, sean estas sociales, estatales o institucionales.
- b) La súper-especialización: como proceso por el que un individuo, o un país se centra sólo en una actividad concreta (o en un ámbito intelectual) restringido, que aumenta su productividad, en vez de intentar ampliar sus actividades posibles o aumentar su conocimiento general.

- c) La ambición de lucro: el beneficio económico, el aumento de la riqueza, se considera como el móvil de las acciones de los agentes económicos, como un fin en sí mismo y como un medio para acceder a más propiedad y a más bienes.
- d) El crecimiento: el objetivo fundamental tanto a nivel microeconómico (individual) como macroeconómico (a nivel nacional) es la obtención de más beneficios, más bienes y más servicios. Esto presupone un aumento del nivel de vida individual y general, y constituye aquello que los agentes económicos debe maximizar racionalmente.
- e) El *mercado:* como única institución válida y autorregulada para realizar los intercambios, y asignar los recursos y distribuir la riqueza entre los individuos de la manera más eficiente.
- f) La competencia: en el sentido de esforzarse por lograr una cierta ventaja o premio enfrentado contra los otros, que son pensados como rivales. Se compite cuando el logro de los objetivos por parte de un individuo, implica la negación de estos objetivos a los otros individuos.
- g) El equilibrio: entendido como una situación con tendencia a la estabilidad donde todo lo que se produce y ofrece, se demanda y consume, ya sea a nivel microeconómico, mercados de bienes o servicios particulares, como a nivel agregado, en los modelos macroeconómicos.

Sólo garantizando que estos elementos sean incorporados como valores por parte de los miembros de la sociedad que pasan por el sistema educativo es como se garantizarán las disposiciones subjetivas para la reproducción del sistema liberal capitalista.

Es de destacar que el propio Smith concedía a la educación básica una importancia fundamental, y, dado que ésta no tenía garantía de ser brindada por el mercado y, la situación de los operarios sometidos a tareas repetitivas tendía a embrutecerlos, la educación básica, de calidad, para los hijos de los operarios era uno de los deberes del estado.

Estos saberes, en forma de valores, son transmitidos por los sistemas educativos de los países capitalistas, de manera implícita, en los niveles iniciales del sistema educativo, pero encuentran su expresión sistemática y legitimada en las carreras de economía de la mayoría de las universidades.

Como fuera presentado en un trabajo anterior (Anchorena, 2010), la Economía que se enseña, se corresponde con la llamada síntesis neoclásica, en la versión de Paul Samuelson, donde compatibiliza la definición de Economía de Robbins, el enfoque microeconómico marginalista, y el macroeconómico keynesiano microfundado (el llamado "keynesianismo bastardo"). No se contextualiza ni la producción, ni el contenido del conocimiento en perspectiva histórica, ideológica, social o política.

Según esta versión de la economía, el mercado es el mejor asignador de recursos y distribuidor del ingreso, el estado solo interviene cuando hay externalidades, bienes públicos o concentración en el mercado, para acercar la realidad al modelo de competencia perfecta, esto lleva a una asignación óptima, una distribución justa, y, al pleno empleo. La otra intervención del estado, la macroeconómica, es una intervención de emergencia, y, en todo caso, debe orientarse hacia crear beneficios para la inversión por parte de las empresas, pero nunca hacia la satisfacción de necesidades los consumidores. La unidad de análisis es el "elector" individual, racional, la unidad de consumo o familia, elije como gastar su ingreso, qué consumir, cuándo, cómo y cuánto, maximizando su utilidad, la unidad de producción o empresa, elije como invertir, que producir, cuándo, cómo y cuánto, maximizando sus beneficios. El método de investigación consiste en buscar las bases de esa elección que demuestren que, dadas esas bases "la mano invisible" siempre llevará a la mejor asignación y distribución.

3. Economía, Axiología y Valores Solidarios

En contraposición con esta visón de la economía, existe lo que se denomina bajo los nombres de economía social o solidaria, resulta cuanto menos curiosa la necesidad de adjetivar a la economía en el caso de resaltar valores como la solidaridad o el bien común como algo que se alcanza a través de la cooperación, mientras que se mantiene la neutralidad del término economía para la versión liberal capitalista². La sociedad, no reniega de los valores solidarios, pero, los subordina a los dominantes que se señalaron arriba.

La axiología, o filosofía de los valores, es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos, en ella se analizan los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, preferible o no ante otra alternativa y considerando los fundamentos de tal juicio. La axiología permite, en consecuencia, elucidar que valores priman sobre otros a la hora de establecer preferencias morales, esto es, la escala de valores que rige la forma de comportarse.

En las economías alternativas, solidaria, social, cooperativa, etc., la escala de valores que se propone tiene un orden diferente al que se propone en el modelo dominante. Resulta importante destacar que entre los principios de la economía social se destacan:

- a) Primacía de la persona y del objeto social de la organización sobre el capital: empresas de personas y no de capitales.
- h) Adhesión y baja voluntaria y abierta de sus integrantes.

² Como bien señaló alguno de mis alumnos, si una es economía solidaria, esto es porque la alternativa es una economía "garca", y acaso no estuviera tan equivocado.

- i) Control democrático por parte de sus miembros.
- j) Convergencia de los intereses de los integrantes de la organización, sus usuarios, y/o el interés general.
- k) Defensa y aplicación del principio de solidaridad y de responsabilidad.
- I) Autonomía de gestión e independencia de los poderes públicos.
- m) Reinversión de beneficios en la organización para la consecución del objeto social de la empresa, o distribución de los mismos (en concepto de recuperación de capital invertido, servicio a los miembros, etc.), según los deseos de sus miembros. (CEP- CMAF, 2002)

Pero esta economía solidaria, en la medida que promueve un nuevo modo de producción, requiere de otra escala valorativa, que confronte con la de la liberal capitalista descripta arriba, y que genere la disposición subjetiva de las personas para que los emprendimientos de economía social lleguen a buen término.

Las iniciativas solidarias no pueden nunca llegar a buen término sino se crea y se transmite una escala de valores alternativa a la de la economía liberal capitalista.

Resulta posible confrontar los valores liberales capitalistas con los valores que debería promover una educación que cree las disposiciones subjetivas para un cambio en el paradigma económico dominante. A modo de ensayo se presentan a continuación los valores que una práctica pedagógica emancipadora debería transmitir y promover.

- a) La solidaridad (en oposición al individualismo): entendida como la primacía de la búsqueda del bien común, la satisfacción de necesidades compartidas y el establecimiento de los objetivos y deseos propios con interdependencia y condicionados por la búsqueda de este bien común.
- b) El *derecho a la vida digna* (por sobre la *propiedad privada*): considerada como un derecho humano fundamental. Los derechos a la vida y la dignidad de la persona están en la base de todos los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal.
- c) La perspectiva holística o integradora (como contrapartida a la súper-especialización): como proceso por el que un individuo aumenta su capacidad de comprensión de los hechos sociales y naturales, y aumenta su conocimiento general.

- d) La satisfacción de necesidades y la sustentabilidad (en lugar del la ambición de lucro): como el móvil principal de toda la actividad económica, esto, rompe con la lógica clásica de la separación de objetivos entre las unidades de producción (o empresas) y las unidades de consumo (o familias) ya que el sentido de la empresa es satisfacer las necesidades sociales. Las sustentabilidad no es más que la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras³.
- e) La *distribución de la riqueza* (por sobre el *crecimiento* como un fin en sí mismo): la reducción de la pobreza es un objetivo que está por encima del aumento de la riqueza, esto se deriva de los anteriores valores de solidaridad y satisfacción de necesidades.
- f) La gestión democrática y participativa (por sobre el determinismo del mercado): la democracia es la forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros. La participación implica que la delegación, en caso de que exista, es permanentemente controlada por los miembros de la organización humana. Las personas toman decisiones (y eligen representantes) en igualdad de poder, votan o llegan a consensos, y son responsables de sus decisiones. No existe un mercado sin personas, y el poder de mercado está generalmente mal distribuido.
- g) La *cooperación* (en lugar de la *competencia*): esto implica la búsqueda de objetivos compartidos, interdependientes o complementarios, que sean alcanzables con el trabajo conjunto, y que a la vez fomente las sinergias logrando más en conjunto que lo que resultaría de la simple adición de logros individuales.
- h) La equidad (por encima del pretendido equilibrio): en el sentido de dar más a quien más necesita, en lugar de privar del consumo por la imposibilidad de pagar un precio "de mercado" que excede las posibilidades económicas de los más necesitados.

Pero, claro está, las prácticas pedagógicas de la universidad llegan tarde, después de que una persona ha atravesado el resto de los niveles del sistema educativo sometido a una socialización que promueve otros valores.

Es por esto que las prácticas pedagógicas orientadas por valores sociales deben empezar en los primeros años de la educación y pasar a formar parte de la llamada socialización primaria, que es la etapa donde se incorporan los valores básicos que nos acompañan durante toda la vida.

_

³ La ONU (1987) define la sustentabilidad como "Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades".

4. La Pedagogía Crítica y la enseñanza de la economía

La pedagogía crítica es una propuesta de relación educativa que intenta ayudar a los estudiantes a cuestionar además de desafiar la dominación, las creencias y prácticas que la generan. Si bien su principal exponente en el siglo XX fue Paulo Freire, el estilo de cuestionamiento del dogmatismo puede rastrearse a los griegos, particularmente a la mayéutica socrática. La pedagogía crítica es una praxis que pretende ayudar a los estudiantes a desarrollar una conciencia crítica.

Aún cuando su aparición estuvo vinculada a la alfabetización en la década de los 60's del siglo pasado, en un contexto en que no existía derecho al voto para los analfabetos en Brasil (véase Freire, 1969 y 1970), existen extensiones de estas prácticas a diferentes niveles del sistema educativo.

Básicamente se funda en una *Teoría de la Acción Dialógica*, que propone el diálogo como herramienta fundamental para modificar las disposiciones subjetivas impuestas socialmente. El diálogo llevado adelante en todos los órdenes de la vida es el que permite elucidar la dimensión política de todo acto educativo.

En la idea de diálogo, está la idea de igualdad entre las personas, en un diálogo las personas dan argumentos basados en pretensiones de validez y no de poder, donde la crítica y la generación de consensos se alcanzan a través de la negociación y la cooperación sobre la base de acuerdos en valores compartidos.

Para eso el conocimiento económico debe ser puesto en un diálogo que desentrañe el contexto histórico y los intereses que estaban en juego en el momento de su producción, y los intereses que benefician en su aplicación actual, al tiempo que cuestionen las categorías relaciones en lo que refiere a su capacidad descriptiva y explicativa, tanto en el momento de su aparición como en otras realidades.

La economía que se enseña como un conocimiento verdadero, aséptico, dónde los modelos sus independientes de su creador y de sus intereses, y de la propia realidad que se pretende representar, corresponde con lo que en pedagogía crítica se denomina educación para la domesticación, donde el docente funciona como un "banquero" de conocimientos, y desactiva el pensamiento propio del estudiante y al tiempo que mata su creatividad y capacidad crítica, a efectos de asegurar, en última instancia, la continuidad del orden establecido y la posición de los grupos dominantes.

Como fuera señalado en un trabajo presentado en las JEC (Anchorena, 2010), le pedagogía crítica en la enseñanza de la economía debería proponerse lograr al menos tres procesos:

- Poner al alumno en una relación dialógica con los autores y las visiones de la realidad que proponen.
- Poner al alumno en una relación dialógica con sus pares y docentes.
- Poner al alumno en una relación dialógica con la realidad social circundante.

Pero esto se consigue sólo a través el ejercicio de la crítica histórica y la vinculación de la economía con el resto de las ciencias sociales y la filosofía.

5. A modo de conclusión: cambiar las reglas del juego

La relación entre los valores que se asignan a diferentes aspectos de la vida social, son similares a las reglas de un juego de cartas, donde cartas de mayor valor, "prevalecen sobre" a las de menor valor.

Si llevamos lo expuesto a ese tipo de lenguaje resulta más evidente que en la ideología dominante:

- El *individualismo* prevalece sobre la *solidaridad*.
- La propiedad privada prevalece sobre el derecho a la vida digna.
- La súper-especialización prevalece sobre la perspectiva holística o integradora.
- la ambición de lucro prevalece sobre la satisfacción de necesidades y la sustentabilidad.
- el *crecimiento* prevalece sobre la *distribución de la riqueza*.
- El mercado prevalece sobre la democracia participativa.
- La competencia prevalece sobre la cooperación
- El *equilibrio* prevalece sobre la *equidad*.

Y el trabajo de generar las instancias dialógicas que permitan invertir estas jerarquías, trabajo que comienza desde la educación, en todos y cada uno de los niveles, y, muy especialmente, en la formación de los futuros economistas.

La lucha es cultural ya que en última instancia toda lucha política es una lucha cultural entre valores. Las luchas culturales, dice Henry Giroux (2001) no son un sucedáneo insignificante de la política "real", sino que son fundamentales para cualquier lucha que pretenda forjar relaciones entre las relaciones discursivas y materiales del poder, entre la teoría y la práctica y entre la pedagogía y el cambio social.

Porque si estas son las reglas del juego, al menos yo, no quiero jugar a ese juego, así que, cambiemos las reglas, y, así, cambiemos el juego. Que la función de los economistas sea reducir la pobreza por sobre la creación de riqueza.

6. Bibliografía

Althusser, L. (1970): Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Freud y Lacan. Traducción 1988 por Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.

Anchorena, S. (2010): "Una mirada crítica sobre los Planes de Estudio de las carreras de Economía", en *actas de las III Jornadas de Economía Crítica*, Universidad Nacional de Rosario.

Bourdieu, P. y Passeron, J. (1977): La reproducción, Editorial LAIA, Barcelona.

Bourdieu, P. (1988): La distinción, Taurus, Madrid.

Conferencia Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y fundaciones (2002): *Carta de Principios de Economía Social,* CEP- CMAF, Bruselas.

Freire, P. (1969): La educación como práctica de la libertad, Tierra Nueva, Montevideo

Freire, P. (1970): Pedagogía del Oprimido, Siglo XXI, Madrid.

Giroux, H.A. (2001). Cultura, política y práctica educativa. Barcelona, Graó.

ONU (1987): Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común, ONU (11/12/1987)

Smith, A., (1776): *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones,* Edición en español: FCE, México, 1958.